

**1. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE GRADOS COLECTIVOS**

**Grado Colectivo:** Se define como una ceremonia solemne, en donde se formaliza la condición de graduado por medio de la entrega de los documentos de grado, previa toma del juramento. Se realiza en las fechas determinadas por el calendario académico. La Universidad Santo Tomás otorga solo para el acto ceremonial las Togas y los Birretes.

**1.1. PROGRAMAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA PRIMERA FECHA**

Sesión de grado: **ABRIL - 2023**

FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Del 12 de Diciembre de 2022 al 20 de enero de 2023	Plazo para que los estudiantes realicen la solicitud de grado y carguen los documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC.
Del 23 al 27 de enero	Revisión académica por parte de los programas académicos y del instituto de lenguas.
Del 30 al 31 de enero	Envío de lista de aspirantes a grado al CRAI y al departamento de sindicatura, por parte de los programas académicos.
Del 01 al 07 de febrero	Notificación de Sindicatura y CRAI a los programas Académicos sobre el cumplimiento de los requisitos.
Del 08 al 10 de febrero	Proceso en SAC (para generación de polígrafo).
Del 13 al 18 de febrero	Pago ordinario de los derechos de grado.
Del 20 al 21 de febrero	Pago extraordinario de los derechos de grado.
Del 22 al 24 de febrero	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
Del 27 de febrero al 01 de marzo	• Entrega de listados de graduandos a Secretaría General
	• Envío formato de distinciones al correo electrónico de la Secretaría General.
	<b>Nota: No se aceptarán entregas posteriores.</b>
Del 27 al 31 de marzo	Envío a los graduandos material e indicaciones a tener en cuenta en la ceremonia de graduación.
Del 10 al 14 de abril	Ceremonia de Grados

**1.2. PROGRAMAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA SEGUNDA FECHA**

Sesión de Grado: **JULIO – 2023**

FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Del 21 de marzo al 17 de abril	Plazo para que los estudiantes realicen la solicitud de grado y carguen los documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC.
Del 18 al 21 de abril	Revisión académica por parte de los programas académicos y del instituto de lenguas.
Del 24 al 25 de abril	Envío de lista de aspirantes a grado al CRAI y al departamento de sindicatura, por parte de los programas académicos.
Del 26 al 28 de abril	Notificación de Sindicatura y CRAI a los programas Académicos sobre el cumplimiento de los requisitos.
Del 02 al 04 de mayo	Proceso en SAC (para generación de polígrafo)
Del 5 al 11 de mayo	Pago ordinario de los derechos de grado.
12 y 15 mayo	Pago extraordinario de los derechos de grado.
Del 16 al 19 de mayo	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
Del 23 al 25 de mayo	• Entrega de listados de graduandos a Secretaría General
	• Envío formato de distinciones al correo electrónico de la Secretaría General.
	<b>Nota: No se aceptarán entregas posteriores.</b>
Del 19 al 23 de junio	Envío a los graduandos material e indicaciones a tener en cuenta en la ceremonia de graduación.
Del 04 al 07 de julio	Ceremonia de Grados

**1.3. PROGRAMAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA TERCERA FECHA**
**Sesión de Grado:**
**SEPTIEMBRE - 2023**

FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Del 06 de junio al 05 de julio	Plazo para que los estudiantes realicen la solicitud de grado y carguen los documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC.
Del 6 al 11 de julio	Revisión académica por parte de los programas académicos y del instituto de lenguas.
Del 12 al 14 de julio	Envío de lista de aspirantes a grado al CRAI y al departamento de sindicatura, por parte de los programas académicos.
Del 17 al 21 de julio	Notificación de Sindicatura y CRAI a los programas Académicos sobre el cumplimiento de los requisitos.
Del 24 al 26 de julio	Proceso en SAC (para generación de polígrafo)
Del 27 de julio al 02 de agosto	Pago ordinario de los derechos de grado.
Del 3 al 4 de agosto	Pago extraordinario de los derechos de grado.
Del 8 al 10 de agosto	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
Del 11 al 16 de agosto	• Entrega de listados de graduandos a Secretaría General
	• Envío formato de distinciones al correo electrónico de la Secretaría General.
	<b>Nota: No se aceptarán entregas posteriores.</b>
Del 04 al 8 de septiembre	Envío a los graduandos material e indicaciones a tener en cuenta en la ceremonia de graduación.
Del 18 al 22 de septiembre	Ceremonia de Grados

**1.4. PROGRAMAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA CUARTA FECHA**
**Sesión de Grado:**
**DICIEMBRE - 2023**

FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Del 22 de agosto al 22 de septiembre	Plazo para que los estudiantes realicen la solicitud de grado y carguen los documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC.
Del 25 al 28 de septiembre	Revisión académica por parte de los programas académicos y del instituto de lenguas.
Del 29 de septiembre al 03 de octubre	Envío de lista de aspirantes a grado al CRAI y al departamento de sindicatura, por parte de los programas académicos.
Del 04 al 09 de octubre	Notificación de Sindicatura y CRAI a los programas Académicos sobre el cumplimiento de los requisitos.
Del 10 al 13 de octubre	Proceso en SAC (para generación de polígrafo)
Del 17 al 23 de octubre	Pago ordinario de los derechos de grado.
Del 24 al 25 de octubre	Pago extraordinario de los derechos de grado.
Del 26 al 30 de octubre	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.
Del 31 de octubre al 03 de Noviembre	• Entrega de listados de graduandos a Secretaría General
	• Envío formato de distinciones al correo electrónico de la Secretaría General.
	<b>Nota: No se aceptarán entregas posteriores.</b>
Del 20 de noviembre al 24 de noviembre	Envío a los graduandos material e indicaciones a tener en cuenta en la ceremonia de graduación.
Del 1 al 7 de diciembre	Ceremonia de Grados

**2. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE GRADOS INDIVIDUALES (PRESENCIAL Y A DISTANCIA)**

**Grado Individual:** Se define como una entrega formal del título. La inscripción al Grado Individual se debe dar por motivos de extrema urgencia soportada con previa autorización de la Secretaria de División en las fechas estipuladas. La Universidad Santo Tomás no otorga para este acto formal, el uso de Togas ni Birretes.

Mes de Grados	Registro de solicitud de grado y cargue de documentos de grado en el sistema de autoservicio de grados del SAC por parte del Estudiante	Pago Derechos de grado individual	Preparación y firma de listados de graduandos por parte de cada programa, generado por el SAC.	Entrega de listados de graduandos a Secretaría General	Entrega del diploma y acta de grado por la Secretaria General
Febrero	Del 12 de Diciembre al 16 de enero	Del 23 al 27 de enero	Del 30 al 31 de enero	Del 06 al 08 de febrero	24 de febrero
Mayo	Del 23 de marzo al 05 de abril	Del 10 al 14 de abril	Del 17 al 18 de abril	Del 19 al 21 de abril	26 de mayo
Agosto	Del 04 al 14 de julio	Del 17 al 24 de julio	Del 25 al 27 de julio	Del 28 de Julio al 01 de agosto	25 de agosto
Noviembre	Del 20 septiembre al 03 de octubre	Del 04 al 11 de octubre	Del 13 al 18 de octubre	Del 19 al 23 de octubre	17 de noviembre